



1 **Acuerdos:**

2 **CGU2024-O4-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto Orgánico
3 de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General
4 Universitario autorizó por unanimidad de votos el ingreso como personas
5 invitadas especiales: a la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar,
6 Secretaria de Gestión y Desarrollo y al contador público Pedro Rocha
7 Montalvo, Director de Recursos Financieros, para el desahogo de los
8 puntos 7 al 10; al doctor José Jafet Noriega Zamudio, Titular del Órgano
9 Interno de Control, para el desahogo de los puntos 7 al 11; y a la maestra
10 Iliana Alejandra Bernardino Cruz, Abogada General, para el desahogo
11 del punto 11 de la convocatoria.

12 **CGU2024-O4-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto Orgánico
13 de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General
14 Universitario aprobó por unanimidad de votos el acta CGU2024-O3, la
15 cual corresponde a la sesión ordinaria del 13 de septiembre de 2024.

16 **CGU2024-O4-03.-** Con fundamento en los artículos 16, fracción IV; 59, fracción II, de la Ley
17 Orgánica; y 46, párrafos primero y tercero, y fracción I, del Estatuto
18 Orgánico; ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el
19 Pleno del Consejo General Universitario aprobó por mayoría de votos el
20 dictamen que le rindió la Comisión de Vigilancia y en consecuencia, la
21 cuarta modificación en lo general y en lo particular al presupuesto de
22 ingresos y egresos del ejercicio presupuestal 2024 de la Universidad de
23 Guanajuato.

24 **CGU2024-O4-04.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción V, y 40
25 fracción IV, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; el Pleno
26 del Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos a
27 propuesta del Patronato de la Universidad, que los aranceles que deban
28 regir por los servicios que presta la Universidad de Guanajuato para el
29 año 2025 se actualicen de acuerdo al incremento que tenga el salario



30 mínimo general vigente, exceptuando tal incremento a los aranceles
31 correspondientes a cuotas de inscripción y reinscripción de los
32 programas educativos de licenciatura y técnico superior universitario, así
33 como para los programas del Nivel Medio Superior (General, terminal y
34 bivalente), los cuales mantendrán los importes de aranceles vigentes del
35 año 2024.

36 **CGU2024-O4-05.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción III, 59,
37 fracción II, de la Ley Orgánica; y 46, párrafos primero y tercero, y fracción
38 I, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
39 Guanajuato; el Pleno del Consejo General Universitario aprobó por
40 unanimidad de votos el dictamen que le rindió la Comisión de Vigilancia
41 y, en consecuencia, aprobó en lo general y en lo particular el presupuesto
42 de ingresos y egresos de la Universidad de Guanajuato para el ejercicio
43 fiscal 2025.

44 **CGU2024-O4-06.-** Con fundamento en los artículos 16, fracción II; 59, fracción I, de la Ley
45 Orgánica; y 46, párrafos primero y tercero, y fracción I, del Estatuto
46 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, así
47 como en los artículos 10 y 55 de la Ley para el Ejercicio y Control de los
48 Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; el
49 Pleno del Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos
50 el dictamen que le rindió la Comisión de Vigilancia y, en consecuencia,
51 aprobó las Políticas y lineamientos generales de racionalidad, austeridad
52 y disciplina presupuestal de la Universidad de Guanajuato para el
53 ejercicio fiscal del año 2025.

54 **CGU2024-O4-07.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción II; 57, 60
55 Bis, fracciones II y XV de la Ley Orgánica; y 46, párrafos primero y
56 tercero, y fracción I, ambos ordenamientos de la Universidad de
57 Guanajuato; el Pleno del Consejo General Universitario aprobó por
58 unanimidad de votos el dictamen que le rindió la Comisión de
59 Normatividad y, en consecuencia, aprobó el Código de Conducta e



60 Integridad de las Personas Servidoras Públicas de la Universidad de
61 Guanajuato, previa aprobación del Órgano Interno de Control;
62 ordenándose su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del
63 Estado de Guanajuato y en la Gaceta Universitaria.

64 **CGU2024-O4-08.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIX, de la
65 Ley Orgánica; y 46, párrafos primero y tercero, y fracción I, del Estatuto
66 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el
67 Pleno del Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos
68 el dictamen que le rindió la Comisión de Normatividad y, en
69 consecuencia, designó a Oscar Alejandro Espinoza Méndez y a Juan
70 Fernando Carrillo Ramírez, como integrantes del Consejo Ciudadano de
71 Radio Universidad de Guanajuato, para un periodo de dos años,
72 contados a partir del 23 de noviembre de 2024 y hasta el 22 de noviembre
73 de 2026.

74 **CGU2024-O4-09.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracciones XIII, 39
75 de la Ley Orgánica; y 46, párrafos primero y tercero, y fracción I, del
76 Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
77 Guanajuato; el Pleno del Consejo General Universitario aprobó por
78 unanimidad de votos el dictamen que le rindió la Comisión Especial para
79 el proceso de designación de dos personas integrantes del Patronato de
80 la Universidad de Guanajuato para el periodo 2024-2028; y designó a
81 David Pascual Alemany, como integrante del Patronato de la Universidad
82 de Guanajuato para el periodo comprendido del 19 de noviembre de 2024
83 y hasta el 18 de noviembre de 2028.

84 **CGU2024-O4-10.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XVIII, 58 de
85 la Ley Orgánica; 44, 45, 47, primer párrafo, y 51, fracción I, del Estatuto
86 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el
87 Pleno del Consejo General Universitario designó por unanimidad de
88 votos al Dr. Roberto Godínez López, Director de la División de Ciencias



89 Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra y su suplente;
90 a la Dra. Luz Elvia Vera Becerra, Directora de la División de Ciencias de
91 la Salud del Campus León y su suplente; y al Dr. Héctor Fabián Gutiérrez
92 Rangel, Director de la División de Ciencias Económico Administrativas
93 del Campus Guanajuato y su suplente; como integrantes de la Comisión
94 de Vigilancia del Consejo General Universitario.

95 **CGU2024-O4-11.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XVIII, de la
96 Ley Orgánica; 44, 45, 47, primer párrafo, y 51, fracción IV, del Estatuto
97 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el
98 Pleno del Consejo General Universitario designó por mayoría de votos al
99 Dr. Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, Director de la División de
100 Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato y su suplente; y a
101 la Dra. Krisztina Zimanyi, Directora de la División de Ciencias Sociales y
102 Humanidades del Campus Guanajuato y suplente; como integrantes de
103 la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario.

104 **CGU2024-O4-12.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XVIII, de la
105 Ley Orgánica; 44, 45, 47, primer párrafo, y 51, fracción III, del Estatuto
106 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el
107 Pleno del Consejo General Universitario designó por unanimidad de
108 votos al Dr. Víctor Hugo Jiménez Arredondo, Director de la División de
109 Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca y su suplente; y al Dr.
110 Modesto Antonio Sosa Aquino, Director de la División de Ciencias e
111 Ingenierías del Campus León y su suplente; como integrantes de la
112 Comisión de Normatividad del Consejo General Universitario.

113 **CGU2024-O4-13.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XVIII, de la
114 Ley Orgánica; 44, 45, 47, primer párrafo, y 51, fracción II, del Estatuto
115 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el
116 Pleno del Consejo General Universitario designó por mayoría de votos a
117 la Dra. Lellanis Arroyo Rojas, Directora de la División de Ciencias
118 Sociales y Humanidades del Campus León y su suplente; y al Dr. Gilberto



119 Carreño Aguilera, Director de la División de Ingenierías del Campus
120 Guanajuato y su suplente; como integrantes de la Comisión de
121 Desarrollo Institucional del Consejo General Universitario.

122 **CGU2024-O4-14.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XVIII, de la
123 Ley Orgánica; 44, 45, 47, primer párrafo, y 51, fracción V, del Estatuto
124 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el
125 Pleno del Consejo General Universitario designó por unanimidad de
126 votos al Dr. Juan Antonio Ramírez Vázquez, Director de la División de
127 Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca y su suplente; y a
128 la Dra. María Isabel de Jesús Téllez García, Directora de la División de
129 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato y su suplente; como
130 integrantes de la Comisión de Incorporación del Consejo General
131 Universitario.

132 **CGU2024-O4-15.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XVIII, de la
133 Ley Orgánica; y 10 del Reglamento del Personal Académico, ambos
134 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del Consejo
135 General Universitario aprobó por unanimidad de votos la designación de
136 los siguientes integrantes de la Comisión Resolutora:

137 • Dr. Luis Enrique Ferro Vidal, profesor de la División de Ciencias
138 Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra, para el
139 periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de
140 2027.

141 • Dra. María Guadalupe Arredondo Hidalgo, profesora de la División
142 de Ciencias Económico- Administrativas del Campus Guanajuato,
143 para el periodo comprendido del 15 de noviembre de 2024 al 14 de
144 noviembre de 2026.

145 • Dr. Jorge Alberto Soria Alcaraz, profesor de la División de Ciencias
146 Económico- Administrativas del Campus Guanajuato, para el



147 periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de
148 2027.

149 • Dra. Araceli Jacobo Azuara, profesora de la División de Ciencias
150 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, para el periodo
151 comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de 2027.

152 • Dra. Rocío Alfonsina Lizárraga Morales, profesora de la División de
153 Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, para el periodo
154 comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de 2027.

155 • Dr. César Gutiérrez Vaca, profesor de la División de Ciencias de la
156 Vida del Campus Irapuato-Salamanca, para el periodo
157 comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de 2027.

158 • Dr. Benigno Linares Segovia, profesor de la División de Ciencias de
159 la Salud del Campus León, para el periodo comprendido del 07 de
160 enero de 2025 al 06 de enero de 2027.

161 • Dra. Ivy Jacaranda Jasso Martínez, profesora de la División de
162 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, para el
163 periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de
164 2027.

165 • Dr. José Antonio Reyes Aguilera, profesor de la División de
166 Ciencias e Ingenierías del Campus León, para el periodo
167 comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de 2027.

168 • Mtra. Karla Videt Ayala Valdés, profesora de la Escuela de Nivel
169 Medio Superior de Irapuato, para el periodo comprendido del 07 de
170 enero de 2025 al 06 de enero de 2027.

171 **CGU2024-O4-16.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XVIII, de la
172 Ley Orgánica; y 12 del Reglamento del Personal Académico, ambos



173 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo
174 General Universitario aprobó por unanimidad de votos la designación de
175 los siguientes integrantes de la Comisión Revisora:

176 • Dra. Marcela Ortega Jiménez, profesora de la División de Ciencias
177 de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, para el
178 periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de
179 2027.

180 • Dra. Eva Lozano Montero, profesora de la División de Ciencias
181 Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra, para el
182 periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de
183 2027.

184 • Dra. Claudia Leticia Mendoza Macías, profesora de la División de
185 Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, para el
186 periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de
187 2027.

188 • Dr. José Antonio Carrillo Viramontes, profesor de la División de
189 Ciencias Económico- Administrativas del Campus Guanajuato,
190 para el periodo comprendido del 15 de noviembre de 2024 al 14 de
191 noviembre de 2026.

192 • Dra. Alicia del Rosario Martínez Yáñez, profesora de la División de
193 Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, para el
194 periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de
195 2027.

196 • Dr. Jesús Martínez Patiño, profesor de la División de Ingenierías
197 del Campus Irapuato-Salamanca, para el periodo comprendido del
198 07 de enero de 2025 al 06 de enero de 2027.



- 199
- 200
- 201
- Dr. Tarik Torres Mojica, profesor de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, para el periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de 2027.
- 202
- 203
- 204
- 205
- Dra. Laura Edith Castellano Torres, profesora de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, para el periodo comprendido del 15 de noviembre de 2024 al 14 de noviembre de 2026.
- 206
- 207
- 208
- Mtra. Juana Beatriz Ortiz Ciénega, profesora de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, para el periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de 2027.
- 209
- 210
- 211
- Dra. Beatriz Eugenia Rubio Campos, profesora de la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato, para el periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de 2027.

212 **CGU2024-O4-17.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XVIII, de la
213 Ley Orgánica; y 8 del Reglamento del Personal Académico, ambos
214 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del Consejo
215 General Universitario aprobó por unanimidad de votos la designación de
216 los siguientes integrantes de los Comités Revisores:

217 **Comité Revisor del Campus Celaya- Salvatierra**

- 218
- 219
- 220
- Dr. Mauricio Arredondo Castro, profesor de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, para el periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de 2027.

221 **Comité Revisor del Campus Guanajuato**

- 222
- 223
- 224
- Dr. José Mercerd Lozano García, profesor de la División de Ingenierías del Campus Irapuato- Salamanca, para el periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de 2027.



- 225
- 226
- 227
- Dr. David Yves Ghislain Delepine, profesor de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, para el periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de 2027.

228 **Comité Revisor del Campus Irapuato- Salamanca**

- 229
- 230
- 231
- 232
- Dr. Guillermo Martínez Rodríguez, profesor de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, para el periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de 2027.
- 233
- Dr. David Tirado Torres, profesor de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato, para el periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de 2027.
- 234
- 235

236 **Comité Revisor del Colegio de Nivel Medio Superior**

- 237
- Dra. Adriana Saldaña Robles, profesora de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, para el periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de 2027.
- 238
- 239
- Dra. Gabriela Ana Zanor, profesora de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, para el periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de 2027.
- 240
- 241
- 242

243 **Informes:**

244 **Primero.** En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VII del artículo 21 de la Ley Orgánica

245 de la Universidad de Guanajuato, el Consejo General Universitario tuvo por presentado el

246 informe trimestral de actividades de la Universidad de Guanajuato del periodo que abarca

247 del 01 de agosto de 2024 al 31 de octubre de 2024, que le presentó la Rectora General.

248 **Segundo.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, tercer párrafo, del Estatuto

249 Orgánico de la Universidad de Guanajuato se dio a conocer el calendario de sesiones



250 ordinarias del Consejo General Universitario para el año 2025, estableciéndose las
251 siguientes fechas: 21 de febrero, 23 de mayo, 29 de agosto y 14 de noviembre.

252 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 15 de noviembre de 2024.- El Secretario del
253 Consejo General Universitario, **Doctor Salvador Hernández Castro**. - Rúbrica.

254 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR SALVADOR HERNÁNDEZ CASTRO, SECRETARIO
255 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
256 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE
257 GUANAJUATO, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 79 Y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO
258 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

259 **CERTIFICA**

260 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde a los
261 **ACUERDOS APROBADOS EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO**
262 **GENERAL UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024. DOY FE.**